

EXPEDIENTE	EMPRESA	SUBVENCION
YMCA-00708/01	JOSEFA RODRIGUEZ CLAVIJO	82.500
YMCA-00709/01	MARIA ANTONIA AGUILAR CAMACHO	77.500
YMCA-00710/01	ANTONIA GUTIERREZ VALLE	216.650
YMCA-00714/01	JUAN GAVILAN MARTINEZ	195.436
YMCA-00717/01	MATERIALES DE CONSTRUCCION VIRGEN DEL VALLE, S.L.	157.500
YMCA-00718/01	TRUJILLO GUERRERO E HIJOS, S.L.	102.500
YMCA-00723/01	ANA JIMENEZ FERNANDEZ	415.000
YMCA-00724/01	ISABEL COLCHERO GONZALEZ	175.500
YMCA-00725/01	MARIA JOSE HINOJOSA PICHACO	139.500
YMCA-00726/01	DISTRIBUIDORA BORNENSE, S.L.	188.000
YMCA-00727/01	JUAN PASTRANA LEBRON	576.995
YMCA-00728/01	ANA MARIA ROSADO GARRIDO	101.413
YMCA-00729/01	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ MANCILLA	371.835
YMCA-00734/01	PURIFICACION PALMA GIRALDEZ	636.666
YMCA-00735/01	MAPIA DOLORES HEREDIA LUNA	191.350
YMCA-00736/01	MERCEDES RUIZ SANCHEZ	114.000
YMCA-00739/01	MANUEL JIMENEZ ROJAS	155.172
YMCA-00745/01	VALENTINA EXPOSITO GUTIERREZ	173.620
YMCA-00749/01	ANTONIA CARRASCO GONZALEZ	356.100
YMCA-00750/01	AMPARO GOMEZ RECALDE	100.439
YMCA-00751/01	MARCO VALTER	87.371
YMCA-00753/01	DISEÑOS INTEGRALES DE OFICINA, S.L.	278.775
YMCA-00769/01	MARIA LUISA PERNIA VILCHEZ	112.000
YMCA-00776/01	OLIVA BARO VIRUES	138.501

Cádiz, 13 de noviembre de 2001.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones otorgadas durante el año 2001 al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 29 de diciembre de 2000 por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a Entidades Locales para la mejora de su infraestructura en el ejercicio 2001, con cargo al concepto presupuestario 765.00.81A del presupuesto de la Consejería de Gobernación.

Beneficiario: Ayuntamiento de Aljaraque.
Concepto: Adquisición equipamiento informático.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Beas.
Concepto: Equipamiento nuevo Ayuntamiento.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cabezas Rubias.
Concepto: Reforma edificio Ayuntamiento y renovación mobiliario.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Mancomunidad Cuenca Minera.
Concepto: Equipamiento Centro de Información a la Mujer.
Importe: 849.876 ptas.

Beneficiario: Mancomunidad D.L. Campiña-Andévalo.
Concepto: Adquisición de bienes inventariables.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Beturia.
Concepto: Coste de forjados y estructuras nueva sede.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.
Concepto: Actuación fontanería y saneamiento en Centro Social.
Importe: 1.000.000 de ptas.

Huelva, 14 de noviembre de 2001.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 19 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 85/2001, interpuesto por doña Rosario Borrego Olvera y doña María Nieves Fernández Barba ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de los de Cádiz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de los de Cádiz se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo núm. 85/2001, a instancias de doña Rosario Borrego Olvera y doña Nieves Fernández Barba contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos de 27.4.2001, por la que se modifica la de 23.3.2001, por la que se hacía pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Andalucía que se ofrecen a los aspirantes de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno de promoción interna).

En consecuencia, y de conformidad con lo ordenado por el Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 y 2 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 85/2001 seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de los de Cádiz.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOJA para que esta notificación sirva de emplazamiento a cuantos aparezcan como interesados en él, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en el referido Juzgado en el plazo de nueve días a partir de la publicación de la presente Resolución en el BOJA.

En el caso de personarse fuera del plazo indicado, se le tendrá por parte, sin que por ello tenga que retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

Sevilla, 19 de noviembre de 2001.- El Director General (Orden de 8.3.2001), El Secretario General Técnico, José Antonio Muriel Romero.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 2001, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos de beneficiarios y excluidos de las ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Estudios, para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, ejercicio de 2000.

Vistas las solicitudes presentadas relativas a la modalidad de Estudios, ejercicio 2000, a tenor de la convocatoria pública de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el personal